

San Francisco de Campeche, Campeche a 14 de marzo de 2018.

C. DIPUTADOS DE LA MESA DIRECTIVA.
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CAMPECHE.
PRESENTE.



La suscrita, **Adriana de Jesús Avilez Avilez**, Diputada Independiente del XVII Distrito, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 46 fracción II de la Constitución Política, 47 fracción II y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Campeche; traigo ante esta Soberanía una proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Estatal Lic. **Alejandro Moreno Cárdenas**, al Secretario de Turismo Lic. **Jorge Enrique Manos Esparragoza** y al titular del INAH Antropólogo **Antonio Benavides Castillo**, a rescatar y proyectar turísticamente las Cuevas Públicas Artesanales de la Villa de Bécál, conforme a la siguiente :

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pueblo de Bécál fue fundado en 1450, aproximadamente. Se dice que su nombre de Bé-akal (camino al aguaje o jagüey) o de Bel-cá (camino de pueblo); otra acepción es Bel-Há (camino de agua). Se localiza a 7 km. de la cabecera municipal. Cuenta con una población de 6,446 habitantes.

Desde la mitad del siglo XIX, los artesanos de Bécál elaboran los famosos sombreros de Jipi-Japa reconocidos a nivel regional, nacional e internacional, codiciados por su fino tejido y su delicada hechura que alcanza un alto precio.

Actualmente, se elaboran sombreros de producción del "rayado" tanto del Jipi-japa como del huano (palma), que se trabaja en cuevas naturales que generalmente están en los patios de los hogares de los artesanos. Las cuevas formadas en el terreno calcáreo propio de la región y cuya humedad favorece el manejo de la fibra.

Es decir, el jipi-japa y el huano dependen directamente de la cueva.

Los sombreros y las cuevas son los referentes de los becaleños, íconos a nivel regional, nacional e internacional, orgullo de la raza milenaria maya.

Bécál, cuenta con dos cuevas públicas; una, ubicada al norte y la otra al sur de la población, con más de 70 años de historia y tradición, donde han pasado generaciones

de artesanos preservando esta actividad, pero que hoy en día se encuentran en total abandono y con el riesgo de colapsar sino son rescatadas de manera urgente y decidida.

Cabe aclarar, que después de los sitios de interés del Estado, como las zonas arqueológicas y su cabecera San Francisco de Campeche; Bécál es el lugar más visitado por turistas nacionales y extranjeros por la elaboración de sus artesanías y su plaza en cuyo centro se levanta a manera de monumento una adusta fuente formada por tres sombreros, símbolo de su actividad artesanal y que bien, las cuevas sean un sitio más de interés para sus visitantes.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración del Pleno de este Congreso el siguiente punto de:

ACUERDO

La LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO _____

PRIMERO.- Se exhorta al Ejecutivo Estatal Lic. Alejandro Moreno Cárdenas, al Secretario de Turismo Lic. Jorge Enrique Manos Esparragoza y al titular del INAH Antropólogo Antonio Benavides Castillo, a rescatar y proyectar turísticamente las cuevas públicas artesanales de la Villa de Bécál.

SEGUNDO.- Gírense los comunicados correspondientes.

TRANSITORIOS

ÚNICO.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ATENTAMENTE



Adriana de Jesús Avilez Avilez.
Diputada Independiente del XVII Distrito